

0015

RESOLUCION No.-97-6-1-1- 0077

LCDO. FREDY SALVADOR ALFARO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 4 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica ha emitido informe favorable para su aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.-ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992, ADM-93213 de 1 de diciembre de 1993; y, ADM-97078 de 7 de marzo de 1997.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A. con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala.

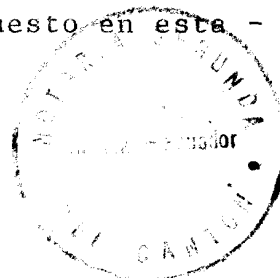
26 MAR 1997

LCDO. FREDY SALVADOR ALFARO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, (E)

FSA/LR/
END
97.03.26

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 31 de marzo de 1.997.

Dr. Rubén Vintimilla
Dr. Rubén Vintimilla
Notario 2º



FICO: Que la presente Resolución queda inscrita
en el Registro Mercantil con el N° 210 y anotada
en el Repertorio bajo el N° 444-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 8 de Abril de 1.997



[Signature]
CARLOS MIGUEL GALLARDO MORALES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA